

Justificante de Presentación

Datos del interesado:

NIF - 25148357L JAVIER ISIDRO JORDAN DE URRIES SAGARNA

Dirección: Calle LUIS QUINTANILLA ISASI, Bloque: 2, Escalera: B , Piso: 6 , Puerta: C

Santander 39011 (Cantabria-España)

Teléfono de contacto: 679199918

Correo electrónico: javijus@hotmail.com

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

Número de registro:	REGAGE23e00019546177
Fecha y hora de presentación:	24/03/2023 19:02:50
Fecha y hora de registro:	24/03/2023 19:02:50
Tipo de registro:	Entrada
Oficina de registro electrónico:	REGISTRO ELECTRÓNICO
Organismo destinatario:	E05077301 - Secretaría del Secretario General
Organismo raíz:	E00003901 - Ministerio de Justicia
Nivel de administración:	Administración General del Estado

Asunto: Solicitando traslado de propuesta LAJ y convocatoria de mesa de negociación

Expone: Acabamos de conocer la existencia de una propuesta en firme de la Administración (Función Pública y Ministerio de Justicia). Dicha propuesta que, por algunos, ya se ha calificado como principio de acuerdo, está ya en manos de las asociaciones de LAJ, las cuales, sin duda, van a proceder a su difusión de cara a las asambleas que se han convocado el próximo lunes 27 de marzo.

Como organizaciones sindicales más representativas tenemos una función constitucional que ejercer y, para ello, es imprescindible que se nos facilite la documentación relativa a materias objeto de negociación colectiva.

Solicita: En consecuencia, los sindicatos firmantes solicitan:

- Que, de forma inmediata, se nos dé traslado del contenido de esa propuesta al referirse a materia objeto de negociación colectiva.

- Que se proceda a la inmediata convocatoria de la Mesa de negociación que corresponda al objeto de analizar dicho documento y abordar la repercusión, que en las retribuciones y otras condiciones de trabajo del resto del personal de la Administración de Justicia tiene la propuesta ofertada/principio de acuerdo.

Quedamos a la espera de su pronta respuesta.

Documentos anexados:

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico: Sí

En la pestaña Búsqueda de registros de rec.redsara.es, podrá consultar el estado de la presentación de este registro